

**XV SEMINARIO DEL CAPÍTULO DE EDUCACIÓN**

**AEDOS / UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA**

# **La familia, principal ámbito educativo**

**Prof. Dr. José Fernando Calderero Hernández**

Universidad Internacional de La Rioja

Madrid, 3 de noviembre de 2017

## Contenido

Introducción .....	1
La “Emergencia educativa” .....	4
¿Es la educación tan importante como se dice?.....	5
Algunos documentos de la Iglesia Católica sobre Educación .....	6
Una mirada internacional .....	6
¿Qué es educación?.....	7
Ejes esenciales del desarrollo humano.....	8
La familia, principal ámbito de desarrollo .....	9
La residencia familiar.....	9
La economía doméstica y el desarrollo familiar. ....	10
Desarrollo familiar y trabajo doméstico. ....	11
La convivencia familiar en el ámbito doméstico.....	11
La alimentación en la familia. ....	11
Consideraciones finales .....	12

## Introducción

Antes de entrar en materia, es para mí un deber y un placer dejar constancia pública de mi agradecimiento a todas las personas que han hecho posible este XV Seminario del Capítulo de Educación de AEDOS. A la Dra. Elena Martínez Carro, Decana de la Facultad de Educación, por su afectuosa acogida en nombre de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), al Presidente de AEDOS, Asociación para el Estudios de la Doctrina Social de la Iglesia, Fernando Fernández, por su confianza en mí al ofrecerme la presidencia del Capítulo de Educación, a Juan García Gutiérrez y María Hdez. Sampelayo, Vicepresidente y Secretaria del Capítulo de Educación, respectivamente, a los ponentes de la mesa redonda “La familia como educadora”, David Reyero García, que expondrá el tema “ Valor pedagógico de la vida familiar”, Teófilo González Vila, que hablará sobre “Educación obligatoria, escolarización voluntaria”, Rosario González Martín, cuya ponencia se titula “Experiencia, narración e identidad en la familia; su papel en la salud psíquica”, y a los ponentes de la mesa redonda “Aspectos esenciales de la educación”, Marta López-Jurado Puig , que disertará sobre “La antropología de la educación”, Paola Perochena González, cuyo tema será “Educación interdimensional” y Marta Simoncelli, cuya ponencia es “La cultura del encuentro a través del cambio educativo”

He de decir que el título de mi ponencia “La familia, principal ámbito educativo” encierra un mensaje de fondo más allá de una declaración de intenciones. Pretendo, al haberlo elegido,

romper la forzada, y muy extendida sinonimia entre el concepto educación y uno de esos elementos, la enseñanza. Desde mi punto de vista, el aprendizaje, la enseñanza y la educación son tres elementos inseparables pero no equivalentes. Considero que el aprendizaje es una actividad humana constante que no ha de realizarse, no se realiza, necesaria y exclusivamente en entornos reglados y en relación con unos contenidos legalmente determinados. La educación, hetero o autoeducación, es un proceso continuo que fundamentalmente consiste en el crecimiento personal, término que necesariamente incluye lo social, hacia la plenitud en todas las dimensiones humanas, incluida como es natural la trascendencia.

La profundidad y la fecundidad teórica y práctica de los conceptos que pretendo presentar en esta breve ponencia nos obliga necesariamente a dedicar tiempo y espacio más allá de los escasos treinta minutos de que ahora disponemos; por ello, invito a todos los participantes – nótese bien que no digo simplemente asistentes – a considerar este coloquio como algo abierto a lo largo del tiempo y en los diferentes espacios y “lugares” que la actual tecnología de las comunicaciones nos permite.

En este sentido, me parece necesario hacer una referencia a, sí se me permite la expresión, la obligación ciudadana y moral de establecer puentes entre la muy abundante y excelente documentación teórica y práctica que, gracias a Dios, profundiza y divulga el Bien, la Verdad, la Belleza y la Vida y los muchos millones de personas que, a pesar de ser los destinatarios naturales de toda esa exuberante riqueza, desconocen su existencia y no tienen más remedio que guiar sus pensamientos y conductas casi exclusivamente mediante ensayo-error viéndose privados de posibles ayudas que, respetando y fomentando la libertad, podrían contribuir notablemente al desarrollo personal. Siguiendo el estilo educativo de Don Bosco, es necesario "amar lo que ellos aman" para poder establecer vínculos valiosos con aquellas personas a las que se pretende educar. Desde hace ya algunas décadas, los seres humanos disponemos de muy valiosos recursos que nos permiten acortar distancias entre los tesoros ocultos y sus destinatarios. Sin embargo, da la impresión de que son dos mundos bastante desconectados. Supongo que es más fácil que las personas con mayor nivel de formación hagamos el esfuerzo divulgador de poner al alcance de niños y jóvenes información valiosa, sin adular los mensajes. Podríamos considerar, desde esta óptica, la participación activa en las redes sociales, y en la vida ciudadana en general, como un deber, tratando de evitar esa situación que denuncia San Josemaría: *“Los bienes de la tierra, repartidos entre unos pocos; los bienes de la cultura, encerrados en cenáculos. Y, fuera, hambre de pan y de sabiduría, vidas humanas que son santas, porque vienen de Dios, tratadas como simples cosas, como números de una estadística”*<sup>1</sup>.

Una de las ideas centrales de mi intervención es la necesidad de combinar eficientemente el derecho-obligación que cada uno de nosotros tenemos de ser responsables de nuestros propios pensamientos, conductas y producciones con el derecho-obligación de conocer, y actuar en consecuencia, los pensamientos, conductas y producciones de nuestros antepasados, sean estos conocidos públicamente o pertenezcan exclusivamente al ámbito privado. Todo ello sin olvidar el derecho-obligación de legar a nuestros sucesores un mundo físico, intelectual, moral, espiritual, etc. que no solo permita la vida sino que la preserve, cuide y fomente; la vida en general y, muy en especial, la humana.

---

<sup>1</sup> SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ, Es Cristo que pasa, 111.

Por todo ello, entendiendo que la familia es un ámbito natural en el que, si se respeta su naturaleza, se puede/debe producir de forma eminente esa valiosísima transmisión, intercambio, de bienes, tangibles e intangibles, nos ha parecido conveniente que el XV Seminario del Capítulo de Educación de AEDOS se centre precisamente en dos relevantes cuestiones “La familia como educadora” y “Aspectos esenciales de la educación”, títulos de las dos mesas redondas que se celebrarán a continuación.

Haciendo mías las palabras con las que el Presidente de AEDOS comenzó el Programa de este Seminario afirmo que “Son muy numerosas las voces que, desde ámbitos nacionales e internacionales, claman por una mayor calidad en la Educación. El Capítulo de Educación de AEDOS desea contribuir a esa mejora deseable y necesaria desde las claves de la “emergencia educativa”, tema al que ha dedicado una buena parte de su magisterio pontificio Benedicto XVI.”

En términos generales, las referencias legales, académicas, mediáticas y sociales a la “Educación” se centran casi exclusivamente en al ámbito académico – escolar, cayendo en un reduccionismo teórico y práctico que, de hecho, minimiza, o excluye, la influencia de otros entornos educativos, especialmente la de los principales protagonistas de la auténtica educación, las familias. Considero que este reduccionismo, tanto más grave cuanto más inadvertido, tiene nefastas consecuencias prácticas en la vida de las personas, las instituciones y la sociedad.

En este XV Seminario, -LA FAMILIA, PRINCIPAL AMBITO EDUCATIVO- nos centraremos en algunos aspectos que consideramos esenciales a la función educativa familiar, que se desarrollarán en dos mesas redondas: “LA FAMILIA COMO EDUCADORA” y “ASPECTOS ESENCIALES DE LA EDUCACION”.

La primera de ellas se enfoca hacia la toma de conciencia, por parte de los académicos y profesionales y de las propias familias, del irrenunciable protagonismo educativo de estas últimas, entendiendo la educación en su más profundo y amplio sentido: el pleno desarrollo humano en todas sus dimensiones, incluyendo los objetivos de carácter instructivo y de empleo. Es necesario ampliar los horizontes de forma que la familia sea consciente de la importancia de su papel, que va mucho más allá del simple hecho de poder elegir colegio y participar en la vida de la escuela.

En la segunda mesa redonda se abordarán temas nucleares, reflexionando sobre el concepto de Educación y sus consecuencias prácticas, con una perspectiva integradora, e integrada, del ser humano. Se destacará el derecho/deber que tiene cada persona de poder alcanzar su plenitud, fiel a su verdadera naturaleza, desplegando todas sus potencialidades, que son bastantes más de las que convencionalmente se admiten en nuestro modelo educativo fuertemente conductista. Para el ejercicio de ese derecho/deber se debe apuntar al logro de una vida familiar fuente de libertad, escuela de convivencia y forja de vida con sentido.

Por mi parte, expondré con brevedad algunas ideas en relación con la conocida “Emergencia educativa” según la denominó el Papa emérito Benedicto XVI, destacando la necesidad vital que tiene la Humanidad de reconocer, y aceptar, un orden objetivo en lo real mostrando lo dañino del concepto emergente de “posverdad”. Tras analizar someramente algunas claves acerca de la posiblemente mal interpretada “importancia de la Educación”, presentaré una visión acerca del rumbo que entiendo que debería tomar el desarrollo humano tomando como ejes la necesidad de fomentar el sentido crítico, sin el cual parece imposible ser capaz de

asumir la responsabilidad acerca de los propios pensamientos y conductas, y la promoción de una rica vida familiar que pueda convertir el hogar en un auténtico entorno generador de felicidad y plenitud humana, y, en el caso de los creyentes, sobrenatural.

Terminaré exponiendo, más bien incoando, algunos elementos importantes, y necesarios, para generar auténtica vida familiar que, si bien no son estrictamente imprescindibles, deberían tenerse muy en cuenta a la hora de educar y en la toma de decisiones particulares e institucionales.

### La “Emergencia educativa”

En el “Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI a la diócesis de Roma sobre la tarea urgente de la educación”<sup>2</sup> podemos leer:

*“se habla de una gran “emergencia educativa”, confirmada por los fracasos en los que muy a menudo terminan nuestros esfuerzos por formar personas sólidas, capaces de colaborar con los demás y de dar un sentido a su vida.”*

*“entre los profesores, y en general entre los educadores, es fuerte la tentación de renunciar”*

*“están en juego las responsabilidades personales de los adultos o de los jóvenes, que ciertamente existen y no deben ocultarse, sino también un clima generalizado, una mentalidad y una forma de cultura que llevan a dudar del valor de la persona humana, del significado mismo de la verdad y del bien; en definitiva, de la bondad de la vida.”*

*“se necesita la contribución de cada uno de nosotros, de cada persona, familia o grupo social, para que la sociedad .../... llegue a crear un ambiente más favorable a la educación.”*

De entre los elementos valiosos de esta carta, que son muchos y muy importantes, destacaré, obviamente sin minimizar el resto, unas pocas ideas que subyacen en los cimientos de esta ponencia, de este XV Seminario y de la actividad entera del Capítulo de Educación:

- Fin de la Educación: *“ser capaces de colaborar con los demás y dar sentido a la vida”* -
- Necesidad de que los responsables de la Educación, familia y profesionales, venzan *“la tentación de renunciar”* y asuman su insustituible, y gozosa, tarea.
- Los educandos no deben ser considerados, ni auto considerarse, un resultado de la acción ajena sino los protagonistas, en la medida en que sus circunstancias lo permitan, de su propio desarrollo, ya que deben tenerse en cuenta *“las responsabilidades personales de los .../... jóvenes, que ciertamente existen y no deben ocultarse”*.
- No debemos *“dudar del valor de la persona humana, del significado mismo de la verdad y del bien; en definitiva, de la bondad de la vida.”*, lo cual exige necesariamente una seria educación que esté muy lejos tanto del corrosivo relativismo imperante y del reduccionismo de identificar “Educación” con “Competencias” y habilidades prácticas como del desprecio de la vida que llega a considerar el embarazo y el nacimiento de un hijo como algo fundamentalmente evitable para no tener complicaciones e impedimentos en la carrera hacia el éxito?

---

<sup>2</sup> PAPA BENEDICTO XVI (2008). Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI a la diócesis de Roma sobre la tarea urgente de la educación. Recuperado de [https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/letters/2008/documents/hf\\_ben-xvi\\_let\\_20080121\\_educazione.html](https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/letters/2008/documents/hf_ben-xvi_let_20080121_educazione.html)

- *“se necesita la contribución de cada uno de nosotros, de cada persona, familia o grupo social”*. Es un error, no exento de perjudiciales consecuencias, considerar que la Educación es algo fundamentalmente “asunto de Estado” o actividad propia de instituciones con las que, en el mejor de los casos, las familias o los particulares deben colaborar.

Aprovecho este foro para alertar a la opinión pública sobre la abundancia de términos y expresiones que, bajo una apariencia de credibilidad académica y “vestidas” con los solemnes ropajes del Alma Máter, no son sino “productos mediáticos” que, en bastantes ocasiones, llegan a adular la realidad y a hacer inútiles los esfuerzos humanos por conocerla. Muchas de las pretendidas “innovaciones educativas” consisten simplemente en un cambio de herramientas que no solo generan una mayor personalización sino que contribuyen activamente a extender modernas esclavitudes, bajo apariencia de modernidad y ¿avance? Considero tan importante, esencial, la formación en el sentido crítico que estoy seriamente comprometido en un proyecto que muestra los problemas que conlleva su carencia, las ventajas de poseerlo en grado aceptable, y ofrece recursos para desarrollarlo.

De entre los muchos ejemplos que podrían aportarse, selecciono un par de ellos que ilustran algunos de estos problemas que venimos considerando.

En la web “<http://www.autoriamedinaceli.com/>” del Prof. Carlos J. García podemos leer: *“Tal vez muchas personas se ven seducidas por la idea de que todo su propio pensamiento es, ni más ni menos, real, sin percatarse de que, si dicha creencia se extiende a todo el mundo, la noción misma de realidad queda depreciada hasta su radical disolución.*

*Alguien que crea tales ideas podría pensar un poco más allá para darse cuenta de que, una vez admitida, ella misma será lo que cualquier otra persona piense que ella es. Si alguien piensa que es buena, es buena; si alguien piensa que es mala, es mala, etc.”*<sup>3</sup>

En mi trabajo de profesor encuentro, casi a diario, bastantes estudiantes que están convencidos de que “evidentemente” la realidad es como uno la ve.

El Director de la Real Academia Española (de la Lengua), Darío Villanueva durante una reciente la conferencia magistral en un acto académico ha afirmado que *«El término posverdad entrará este año en el Diccionario»*<sup>4</sup>. Si consideramos que muchas personas, no solo en formación, recurren al D.R.A.E. buscando certezas y conocimiento, no es difícil imaginar que la actual confusión mental puede incluso agravarse.

### **¿Es la educación tan importante como se dice?**

En la contraportada de “Educar no es domesticar”<sup>5</sup> se puede leer que *“Prácticamente “todo el mundo” afirma rotundamente que la Educación es muy importante y quizá sea por eso por lo que los que detentan el poder intentan, de una u otra forma, “hacerse con ella”. Ahora bien, ¿esa “Educación” es la verdadera educación, la que ayuda eficazmente a que cada uno alcance su propia plenitud personal y a que impere la auténtica libertad, igualdad y fraternidad?”*

---

<sup>3</sup> <http://www.autoriamedinaceli.com/posverdad-y-realidad/>

<sup>4</sup> Tomado de <http://www.rae.es/noticias/dario-villanueva-el-termino-posverdad-entrara-este-ano-en-el-diccionario>

<sup>5</sup> CALDERERO HERNÁNDEZ, J. F., “Educar no es domesticar”. Editorial Sekotia. Madrid. 2014. ISBN: 97884941829

Evidentemente, “esa” no es la verdadera educación, pero, mucho me temo que esa pseudoeducación que pretende manipular las conciencias deformando la realidad consciente o inconscientemente no es tan infrecuente como sería de desear.

### Algunos documentos de la Iglesia Católica sobre Educación

La Iglesia, como Madre (Familia) y Maestra (Escuela) que es, ha desarrollado una ingente labor educativa y ha generado numerosas publicaciones de gran calado intelectual; algunos ejemplos podrían ser:

- *Carta encíclica “Divini Illius Magistri”<sup>6</sup> de Su Santidad Pío XI sobre la educación cristiana de la juventud. En ella, entre otras muchas cuestiones de gran calado se habla de la “Misión educativa de la familia”*
- *DECLARACIÓN GRAVISSIMUM EDUCATIONIS<sup>7</sup> SOBRE LA EDUCACIÓN CRISTIANA del Concilio Vaticano II, promulgada por el Papa Pablo VI, en la que se afirma que “la educación familiar es de tanta trascendencia que, cuando falta, difícilmente puede suplirse”.*
- *EXHORTACIÓN APOSTÓLICA FAMILIARIS CONSORTIO DE SU SANTIDAD JUAN PABLO II SOBRE LA MISIÓN DE LA FAMILIA CRISTIANA EN EL MUNDO ACTUAL que entre sus distintos apartados estudia la “Misión educativa y sacramento del matrimonio”*

### Una mirada internacional

Evidentemente la Educación y la Familia son ámbitos que conforman el patrimonio de la Humanidad por lo que procede considerar otras fuentes de procedencia no religiosa. Tomo en préstamo un texto del tema 6 de mi asignatura “Ciclos Vitales y Comunicación en Familia”<sup>8</sup>

*“En el «informe Brundtland»<sup>9</sup>, se puede leer: «el desarrollo duradero es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades» (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo de la ONU, 1987). Lo citamos aquí como indicador de la necesidad de contar con las nuevas generaciones, lo cual puede interpretarse como una llamada de atención a las familias, a las que, en definitiva, les corresponde el importantísimo papel de generadoras de vida humana. Pero también queremos subrayar la palabra «necesidades» de la «definición Brundtland». ¿Qué entendemos por «necesidades»? Del sentido que demos a esta palabra se deducen muchas y muy importantes consecuencias. Una primera rápida respuesta, por vía negativa, podría ser que las necesidades no son solo de tipo económico. Parece que el ser humano tiene, al menos, necesidades corporales (alimentación, higiene, vivienda, sanidad, vestido, mínimo bienestar, etc.), intelectuales (conocimientos, sentido y significado de la*

---

<sup>6</sup> [http://w2.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf\\_p-xi\\_enc\\_31121929\\_divini-illius-magistri.html](http://w2.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_31121929_divini-illius-magistri.html)

<sup>7</sup> [http://www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/documents/vat-ii\\_decl\\_19651028\\_gravissimum-educationis\\_sp.html](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decl_19651028_gravissimum-educationis_sp.html)

<sup>8</sup> Del Máster Universitario en Orientación Educativa Familiar de la Universidad Internacional de La Rioja. <http://www.unir.net/educacion/master-orientacion-educativa-familiar/549201485524/>

<sup>9</sup> Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo de la ONU (1987). Nuestro futuro en común (p. 59). Organización de Naciones Unidas. Recuperado de <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/42/427>



*realidad, habilidades de pensamiento, comprensión y expresión, etc.), afectivas (sentirse querido, aprender a amar, desarrollo de vínculos, etc.) y espirituales (artes, belleza, religión, etc.).”*

Considero que, dado el reduccionismo imperante que parece no descubrir más dimensiones humanas que la productividad, es importante que, en la medida de las posibilidades de cada uno, los participantes en este XV Seminario, y aquellas personas que vean a posteriori las grabaciones de las ponencias, sigamos trabajando en el reconocimiento de la necesidad de una educación integral, integradora e integrada que aspire a una auténtica cultura del encuentro más allá de los muy ramplones horizontes economicistas actuales. Entiendo que como expuse en el 5TH INTERNATIONAL SYMPOSIUM, INTERNATIONALIZATION OF HIGHER EDUCATION<sup>10</sup> en San Juan de Puerto Rico: *“Cada ser humano debería ser, ES, Patrimonio de la Humanidad”*.

### ¿Qué es educación?

Empecemos por lo que no es. Nada más ilustrativo en las circunstancias actuales que el contenido del artículo de nuestro Vicepresidente, Juan García Gutiérrez, *“¿Por qué lo llaman educación cuando quieren decir... empleabilidad? A propósito del concepto de utilidad en educación”*<sup>11</sup>, que se centra en estudiar la filosofía educativa dominante en la educación superior desde la óptica de la utilidad, y cuya lectura recomiendo. Es digno de destacar el hecho de la existencia de una *“filosofía educativa dominante”*. ¿Alguien lo dudaba?

Si existe un pensamiento dominante ¿En qué lugar queda la búsqueda de la Verdad, requisito indispensable de toda Educación?

Deberíamos cuestionarnos si la escuela está siendo instrumentalizada al servicio de determinados intereses que quizá no coincidan con el bien, y las necesidades reales, de los alumnos considerados como lo que son, personas, no simples recursos. No lo puedo demostrar rotundamente, pero me inclino a considerar esta cuestión como un elemento relevante de la *“emergencia educativa”* de nuestro venerado Benedicto XVI.

En el Libro Blanco *“La educación importa: LIBRO BLANCO DE LOS EMPRESARIOS ESPAÑOLES”*, recientemente entregado por destacados representantes de la CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales) al Ministro de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España, se puede leer:

*“Los conocimientos y las competencias STEM, por su vinculación con el empleo del futuro, han de ser reforzados y las llamadas “cuatro C” – creatividad, pensamiento crítico, comunicación y colaboración – deben ser desarrolladas desde todos los niveles educativos: educación general, formación profesional y educación superior.*

*-Creatividad, a fin de generar innovaciones efectivas que añada valor para la industria y los servicios se conviertan en nichos de nuevos empleos.*

*-Pensamiento crítico, para distinguir lo fundamental de lo superfluo en la actividad empresarial, identificar, con garantías, los errores y los aciertos y aprender de ellos para la mejora del desempeño laboral.*

---

<sup>10</sup> <https://ined21.com/internacionalizacion-educativa/>

<sup>11</sup>

[https://www.researchgate.net/publication/265850337\\_Por\\_que\\_lo\\_llaman\\_educacion\\_cuando\\_quieren\\_decir\\_empleabilidad\\_A\\_proposito\\_del\\_concepto\\_de\\_utilidad\\_en\\_educacion](https://www.researchgate.net/publication/265850337_Por_que_lo_llaman_educacion_cuando_quieren_decir_empleabilidad_A_proposito_del_concepto_de_utilidad_en_educacion)



*-Comunicación, para transmitir ideas y conocimientos de interés para los negocios, tanto nacionales como internacionales; y servir de base para el ejercicio de un liderazgo efectivo.*

*-Colaboración, es decir, capacidad para trabajar en equipo, competencia clave en los modernos ambientes laborales".*<sup>12</sup> (CEOE, 2017, p. 124).

Evidentemente las "cuatro C" son importantísimas; considero que trabajar para su adquisición y desarrollo es algo irrenunciable a toda tarea educadora. Ahora bien, entiendo que los fines que en el texto citado se plantean, siendo buenos y razonables, se quedan muy cortos para lo que deberían ser las finalidades de una AUTÉNTICA EDUCACIÓN PERSONALIZADA, que nunca debe considerar a la persona como "un recurso para...". Tal como se plantean, se corre el peligro de desarrollar esas competencias de forma instrumentalizadora, lo cual puede ser, es, muy pernicioso, y peligroso.

Para no cansar a los participantes en este XV Seminario, y en orden a lo que entiendo como AUTÉNTICA EDUCACIÓN PERSONALIZADA, les remito a la lectura "LA EDUCACIÓN PERSONALIZADA COMO SOLUCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL"<sup>13</sup>

## Ejes esenciales del desarrollo humano

Aunque el título de mi ponencia introductoria, coincidente con el lema de este XV Seminario del Capítulo de Educación, incluya la palabra "educativo", me inclino cada vez más a huir de un término tan adulterado; me parece a mí que cada vez es más frecuente utilizar "educación", "educativo" como sinónimos de "enseñanza reglada" prescindiendo del resto de elementos, que personalmente considero mucho más valiosos; bien entendido que los procesos de enseñanza-aprendizaje tienen *per se* un muy alto componente educativo, formativo.

Por todo ello, prefiero hablar cada vez más de desarrollo humano, desarrollo de todas las dimensiones humanas orientado hacia la plenitud.

Pues bien, como pilares de ese anhelado desarrollo cuya meta no debería ser otra que el logro de la felicidad, propia y ajena, sin paliativos, considero que hay dos elementos irrenunciables: el sentido crítico y la vida de familia.

El sentido crítico ya que sin él no es posible hacerse cargo cabalmente de lo que ocurre y, en consecuencia, la persona queda incapacitada para pensar y actuar libremente, quedando necesariamente a merced de cualquier circunstancia o voluntad ajena, no siempre beneficiosa; y aunque lo fuera, seguir irreflexivamente, y por tanto de forma acrítica, cualquier voluntad ajena no deje de ser una renuncia a la responsabilidad de la propia vida. Podríamos considerarlo una huida ante el regalo de la libertad; es decir, huir de lo más esencial del ser humano. ¿Piensas por ti mismo o te dicen qué pensar? es el lema de portada de "Filosofía y

---

<sup>12</sup> CEOE (2017). La educación importa: LIBRO BLANCO DE LOS EMPRESARIOS ESPAÑOLES. Madrid. CEOE. Recuperado de [http://contenidos.ceoe.es/CEOE/var/pool/pdf/publications\\_docs-file-373-la-educacion-importa-libro-blanco-de-los-empresarios-espanoles.pdf](http://contenidos.ceoe.es/CEOE/var/pool/pdf/publications_docs-file-373-la-educacion-importa-libro-blanco-de-los-empresarios-espanoles.pdf)

<sup>13</sup> Ponencia que pronuncié en el III ENCUESTRO JUDEOCRISTIANO organizado por UNIVERSIDAD DE COMILLAS / AEDOS el 19 de noviembre de 2015. Disponible en <http://www.josebarta.com/wp-content/uploads/2015/12/La-educacio%CC%81n-personalizada-como-solucion%CC%81n-social-y-ambiental.-Texto-conferencia-JF-Calderero-19-nov-2015.pdf>

común”<sup>14</sup>, libro en el que desarrollo, desarrollamos, con cierta profusión muchos de los elementos propios de la teoría y la práctica del sentido crítico.

En relación a la imperiosa necesidad humana de búsqueda de la verdad, es obligado hacer referencia a uno de los documentos más relevantes que se han escrito sobre tan importante cuestión, la carta encíclica “Caritas in Veritate” del Sumo Pontífice Benedicto XVI a los obispos, a los presbíteros y diáconos, a las personas consagradas, a todos los fieles laicos y a todos los hombres de buena voluntad sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad.

La vida de familia, no solo los conocimientos y el reconocimiento de la bondad de la vida familiar, es un pilar esencial del desarrollo humano debido a que es el ámbito por excelencia que más influye en la vida personal, bien sea por imitación, por omisión o incluso a nivel genético. El ser humano está interdimensionalmente constituido de forma que su desarrollo general se resiente cuando alguna de sus dimensiones, afectiva, corporal, etc. no alcanza un nivel mínimo de, lo que podríamos llamar, “operatividad”; es el seno de la familia el lugar natural primero y principal en el que ese crecimiento armónico puede, y debe, darse. No conviene ser ingenuos ignorando el largo camino que queda por recorrer para que las familias asuman su derecho/deber y actúen como auténticos dadores de vida, en todos los sentidos posibles.

### **La familia, principal ámbito de desarrollo**

Tratando de no interferir con el contenido de las ponencias de los miembros de las dos mesas redondas que tendrán lugar a continuación me limitaré a enunciar e incoar algunos elementos, quizá menos frecuentemente considerados o no considerados en absoluto, que presentaré de forma sucinta y esquemática.

Una importante clave es la consideración de que la familia no debe ser instrumentalizada considerándola sólo como una pieza del engranaje social.

También queremos alertar contra el peligro de considerar la familia y el hogar preferentemente como el lugar o el ámbito donde se reponen fuerzas o se obtienen recursos para el ejercicio de trabajos “verdaderamente importantes” tales como los correspondientes a la vida profesional, social, política, económica, etc. ¿Por qué no, yéndonos al extremo opuesto, no consideramos el mundo extrafamiliar como una fuente de recursos que nos permita aportar valor a la familia, reconociendo así su primacía sobre otras instancias? Sería preferible una posición integradora que procure huir de planteamientos dicotómicos que nos obliguen a elegir entre la dedicación y los afectos al ámbito intrafamiliar o al extrafamiliar; ambos son necesarios y deben funcionar de modo simbiótico y retroalimentarse.

### **La residencia familiar.**

Al hablar desde un punto de vista educativo, pedagógico, psicológico de la realidad familiar es frecuente abordar las diferentes cuestiones poniendo el foco de atención más en los aspectos de las relaciones entre los miembros de la familia o en los valores compartidos que en aquellos que por ser más de índole material no son habitualmente estudiados en las disciplinas educativas.

---

<sup>14</sup> Calderero Hernández, J. F., Calderero De Aldecoa, A. (2017). Filosofía y sentido común. Madrid. Sekotia.

Un elemento no fácilmente modificable que influye mucho en el estilo de vida familiar y en las relaciones y las mentalidades de sus miembros es la zona de residencia. No es este el lugar para desarrollar exhaustivamente las implicaciones mutuas bidireccionales que se dan entre ambos elementos, pero es necesario señalar que son muy relevantes.

Con independencia de la fe de cada uno o incluso en ausencia de referencias religiosas, son dignas de reflexión las palabras del Papa Francisco (2015) en su carta encíclica: *Laudato si'*: *"Hoy advertimos, por ejemplo, el crecimiento desmedido y desordenado de muchas ciudades que se han hecho insalubres para vivir, debido no solamente a la contaminación originada por las emisiones tóxicas, sino también al caos urbano, a los problemas del transporte y a la contaminación visual y acústica. Muchas ciudades son grandes estructuras ineficientes que gastan energía y agua en exceso. Hay barrios que, aunque hayan sido construidos recientemente, están congestionados y desordenados, sin espacios verdes suficientes. No es propio de habitantes de este planeta vivir cada vez más inundados de cemento, asfalto, vidrio y metales, privados del contacto físico con la naturaleza"* (Nº 44)<sup>15</sup>.

Sería muy interesante ayudar a las familias a reflexionar sobre las repercusiones que tiene la elección de zona de residencia sobre el estilo de vida familiar, el desarrollo personal de los miembros de la familia y la educación especialmente de los hijos. Evidentemente no siempre será fácil o posible poder tomar decisiones sobre ello, pero siempre será conveniente ser consciente de la influencia de esta variable, para poder arbitrar soluciones o medidas paliativas adecuadas a las dificultades que se puedan experimentar.

Un elemento que también merece ser tenido muy en cuenta es el interiorismo, tanto desde el punto de vista de la belleza y el confort en sí mismos como desde una óptica educativa.

El estilo decorativo, o su ausencia, en una vivienda es un elemento que, por un lado, expresa mediante elementos tangibles la forma de pensar y de vivir de los que allí residen y, por otro, configura la mentalidad y la visión que sobre el ser humano, la sociedad y la vida en general se tiene.

### **La economía doméstica y el desarrollo familiar.**

Antes de entrar en el ámbito familiar, conviene recomendar la lectura de la extraordinaria ponencia "LA DIMENSIÓN SOCIETARIA DE LA ECONOMÍA, CLAVE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA Y DE SUS INSTITUCIONES"<sup>16</sup> que, en el III Encuentro Judeocristiano en la Universidad de Comillas / Aedos, pronunció el Prof. Dr. Santiago García Echevarría. Actualmente parece un lugar común la consideración de que la vida familiar e incluso la constitución de una familia dependen estrechamente de la economía, entendida esta por lo general casi exclusivamente en su dimensión crematística.

Es innegable que el nivel de ingresos de una familia influye considerablemente en su desenvolvimiento y en el desarrollo de sus miembros. Ahora bien, entendemos que estudiar las relaciones mutuas entre economía doméstica y desarrollo familiar supone tener en cuenta

---

<sup>15</sup> Francisco (2015). Carta encíclica: *Laudato si'*.

Recuperado de [http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20150524\\_enciclica-laudato-si.html](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html)

<sup>16</sup> <http://www.josebarta.com/wp-content/uploads/2015/12/Conferencia-Santiago-Garcia-Echevarria.pdf>

otras dimensiones no solamente dinerarias. Tendría interés estudiar cómo influye el nivel de vida socioeconómico en la calidad de las relaciones familiares.

Entendemos que, por otro lado, una buena educación centrada en el desarrollo integral de los miembros de la familia puede contribuir al desenvolvimiento social y a la obtención de recursos tanto en el ámbito doméstico como en niveles sociales más amplios.

Una variable que es necesario tener en cuenta a la hora de la ayuda educativa a las familias es el grado de orientación que tienen hacia la posesión de bienes materiales en general.

Puede encontrarse una interesante reflexión sobre las relaciones mutuas entre la educación familiar y la economía en las páginas 94-99 del libro “Liderazgo ético: la sabiduría de decidir bien”<sup>17</sup> en las cuales se dan argumentos acerca de las graves consecuencias que se desprenden de una mala comprensión de la economía, el economicismo.

### **Desarrollo familiar y trabajo doméstico.**

Hay un tipo concreto de trabajo sobre el que es necesario reflexionar ya que suele estar muy poco o mal valorado: el trabajo doméstico.

Aunque al considerar la conciliación familia – trabajo se suele entender este como trabajo laboral, bien podemos considerar los diferentes e importantes trabajos que han de realizarse en el hogar como medio de desarrollo, y de encuentro, personal, más allá de una visión mecanicista que los considera simples tareas mecánicas necesarias pero sin una especial relevancia.

### **La convivencia familiar en el ámbito doméstico.**

Las circunstancias sociales, políticas, económicas hace que en muchas ocasiones, quizá bastantes más de los deseables, haya familias cuyos miembros tengan que vivir separados durante un tiempo más o menos largo. Incluso en estas circunstancias siguen existiendo algunos vínculos muy importantes y se puede hablar con propiedad de relaciones familiares aunque no se dé una convivencia en sentido estricto.

En todo caso, la cantidad y calidad de la convivencia familiar, de los vínculos familiares, son elementos importantes para el desarrollo del conjunto familiar y de cada uno de sus miembros. Podríamos decir que “El establecimiento y mantenimiento de relaciones humanas valiosas debería ser uno de los objetivos prioritarios de todo educador”<sup>18</sup>. También conviene destacar la alta correlación existente entre el grado de desarrollo personal de los miembros de la familia y su estilo convivencial.

### **La alimentación en la familia.**

Desde hace algunas décadas los profesionales de la salud infantil se muestran preocupados por el aumento significativo de niños con enfermedades coronarias atribuidas en gran medida a la obesidad infantil algunas de cuyas causas son el aumento de sedentarismo y la mala alimentación.

---

<sup>17</sup> Sonnenfeld, A. (2011). Liderazgo ético: la sabiduría de decidir bien (Vol. 88). Encuentro. (pp. 90-99).

<sup>18</sup> Calderero, J.F. (2009). Educar para la convivencia. Las relaciones sociales de los niños de 2 a 7 años. Editorial Palabra. (pp. 53-64).

Muchas familias adoptan, voluntariamente o forzados por las necesidades socioeconómicas, estilos de vida que dificultan tanto la práctica habitual del ejercicio físico como la adquisición de hábitos alimentarios beneficiosos.

El ser humano es una unidad psicosomática cuyas distintas dimensiones, intelectual, afectiva, volitiva, corpórea se influyen mutuamente constituyendo una unidad interdimensional. Por ello la buena o mala alimentación repercute decisivamente en todos los aspectos de la vida.

A pesar de ello, por lo común, no nos alimentamos conforme a criterios inteligentes comiendo lo que nos conviene sino que nos dejamos llevar por otras pautas y costumbres. En un estudio orientado a la formación alimentaria de maestros, implementado para que a su vez ellos pudieran influir en la educación familiar sobre esta cuestión, Mijancos (2013, p 58)<sup>19</sup> constató que “los estudiantes tienen ideas confusas sobre los alimentos y la alimentación, poco aceptables desde el punto de vista científico y que se encuentran muy influidas por un conocimiento socialmente compartido y la publicidad”.

Por otra parte, hay que destacar la fuerte relación existente entre hábitos alimenticios higiénicos y formación del carácter; no es fácil que un niño caprichoso, acostumbrado a seguir como norma de conducta habitual sólo lo que le apetece, adquieran buenas costumbres alimentarias.

Entendemos que conviene ayudar a las familias a que sean conscientes del profundo sentido antropológico que tiene la comida en familia cuyas potencialidades van mucho más allá de la mera nutrición; sería deseable ayudarlas a que, en la medida de lo posible, mantengan o recuperen la costumbre de comer juntos. Un aspecto, nada desdeñable, de este estilo es el fomento, de forma natural y agradable, de los buenos modales en la mesa.

Merece la pena destacar también todo lo que se refiere al arte culinario cuyas dimensiones antropológicas, culturales son de gran profundidad ya que forman un entramado muy significativo de aspectos estéticos, económicos, ecológicos, sociales, etc. En particular, entendemos que de alguna forma aprender a cocinar en familia permite adquirir valiosas competencias, cuya adquisición y ejercicio pueden extrapolarse a muchos otros ámbitos vitales, que son muy útiles y necesarias para pasar de un paradigma reactivo, en el que la persona es un mero receptor de bienes y servicios, a uno proactivo en el que adquiere el protagonismo de la propia vida y la responsabilidad de sus acciones.

### **Consideraciones finales**

Tras este breve repaso, a todas luces insuficiente, de cuestiones tan complejas y profundas como son la Educación y la Familia, se impone una reflexión acerca de las metodologías que pueden ser pertinentes para salir al paso de la “emergencia educativa” y convertir en la práctica la Educación y la Familia en lo que nunca debieron dejar de ser: ejes esenciales del desarrollo humano. En este sentido, siendo muy necesarios, imprescindibles, los estudios y la investigación sobre los aspectos conceptuales, me atrevo a solicitar a toda aquella persona que oiga, o lea, estas palabras que haga lo que esté a su alcance para que una adecuada Educación y una sana Vida de Familia puedan llegar a ser lo habitual en vez de interpretarse como utopías inalcanzables. Parece necesario abordar investigaciones aplicadas que lo hagan

---

<sup>19</sup> Mijancos, M. T. (2013). Un estudio sobre conocimientos y hábitos alimentarios en Maestros en formación en la UNIR (Doctoral dissertation, Tesis doctoral 2013. Universidad Complutense de Madrid). (pp. 44-46).

Recuperado de <http://eprints.sim.ucm.es/23833/1/T35048.pdf>

posible, secundando los esfuerzos del Papa Francisco, que en la reciente Carta Apostólica “SUMMA FAMILIAE CURA”<sup>20</sup> instituye el Pontificio Instituto Teológico Juan Pablo II para las ciencias del matrimonio y de la familia

Si algún lector desea difundir parte, o la totalidad, de esta ponencia puede hacerlo con total libertad; eso sí, le agradecería que, si es posible, citara la fuente.

Coherentemente con lo expuesto en la introducción estoy dispuesto a dialogar sobre el contenido aquí expuesto, y otros temas relacionados, con quien lo desee:



---

<sup>20</sup> [http://w2.vatican.va/content/francesco/es/motu\\_proprio/documents/papa-francesco-motu-proprio\\_20170908\\_summa-familiae-cura.html](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/motu_proprio/documents/papa-francesco-motu-proprio_20170908_summa-familiae-cura.html)